



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D. F., a 17 de diciembre de 2015

DENUNCIA IPN ROBO DE VALES DE DESPENSA

C-301

Ante los hechos suscitados esta madrugada en instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de donde fueron sustraídos vales de despensa que serían distribuidos entre los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación y personal académico, las autoridades, a través de la Secretaría General, informan lo siguiente:

- 1.- Que el compromiso con los trabajadores de la institución, derivado de la prestación “vales de despensa”, será cubierto en su totalidad y a la brevedad.
- 2.- Que la oficina del Abogado General del IPN ha procedido a denunciar ante las autoridades ministeriales los hechos descritos.
- 3.- Que con el propósito de respetar los cauces legales y no entorpecer la investigación, serán las autoridades ante las cuales se han presentado las denuncias, las responsables de darle seguimiento e informar los avances de las mismas.
- 4.- Que ante los eventos señalados se aplicaron los protocolos de seguridad correspondientes, con el propósito de garantizar la integridad de la comunidad politécnica.

===000===